

233133



233133

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus posesiones, se solicita a favor de Don Joaquín GOMEZ Expósito. de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, (España), Calle de Paulina Odiaga número 36, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MUEBLES PLEGABLES".

-Memoria descriptiva-

Obligada la edificación moderna, por razones de orden económico, a construir viviendas con habitaciones cada vez más reducidas, se hace prohibitivo el empleo de muebles de grandes dimensiones, especialmente de camas, por lo que se han ideado numerosos modelos plegables que permiten aumentar el espacio de la habitación durante el día, para poder dedicarse en las mismas a otras actividades y llegada la noche desplegar la cama y utilizarla para el sueño y descanso.

10 Asimismo vienen empleándose de antiguo las literas,

233133



19 ENE. 1957

con el fin de ocupar para dos personas, al sobreponerlas, el mismo espacio que ocuparía una solamente, siendo esto desde muy antiguo aplicado a las embarcaciones, para uso de tripulación y pasajeros.

15 El objeto de la presente Memoria Descriptiva es la realización de una síntesis de ambos sistemas, mediante la construcción de literas plegables, lo que representa las ventajas de una doble reducción de espacio y mejorar el aspecto estético de la habitación durante
20 el día, evitando la duplicidad de muebles en los que queden plegadas las camas de una habitación, al mismo tiempo que se reduce el coste del conjunto por no precisar de dos muebles para ocultar los "sommiers" y las ropas del lecho.

25 Para mayor claridad de la explicación, se acompaña una hoja de dibujos en los cuales se representa un ejemplo de realización dado sin carácter limitativo, en los cuales

30 La fig. 1ª es una vista frontal en perspectiva de la litera desplegada.

La fig. 2ª es la misma vista con las dos literas plegadas en el interior del mueble.

La fig. 3ª es un detalle de la forma de sujeción de las literas al mueble para su basculamiento.

35 Y la fig. 4ª, finalmente, muestra la forma en que, una vez plegadas, quedan sujetas para afianzarlas en su posición.

40 Como puede apreciarse en los dibujos, el mueble en el que se ocultan al plegarse las dos literas está constituido por un cuerpo -1-, cuya forma, prescindiendo de los detalles puramente decorativos, es la de una caja cuyo fondo queda dispuesto verticalmente, para su adosamiento al muro, y está rodeado de una pared continua de igual altura, pudiendo cerrarse el cuerpo
45 genetal -1- mediante una cortina, o bien con una puerta



plegable sobre sí misma, en cuya posición sirve de fondo a los cabeceros -2-, o extendida puede actuar como biombo.

Los dos testeros del cuerpo general -1- llevan
50 fijas a las alturas adecuadas unas pletinas en U (4-fig. 3ª), que actúan como cojinete de giro del eje (5- que se prolonga en el lado interno del marco de los somniers, permitiendo su basculamiento en un ángulo de 90º), para adoptar las dos posiciones extremas de abierto para el
55 uso o de plegado.

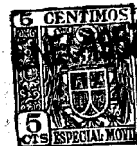
El cierre de estas pletinas en U (4-fig. 3ª se asegura por un pasador -9- que impide la salida del eje -5-.

Los lados opuestos, externos, de los somniers,
60 se hallan articulados a sendas pletinas angulares -6-, de longitud igual a la distancia desde la litera superior al suelo de la habitación, de forma que las dos literas quedan apoyadas por la parte interna en las piezas -4- y por la parte externa en las pletinas an-
65 gulares -6- que les sirven de piés, y cuya articulación a las dos literas es tal que al levantar una de ellas necesariamente se efectúa la elevación paralela de la otra y se fija en la posición de plegado, única en la que es preciso, mediante el sistema de aldabilla re-
70 presentado en la fig. 4ª, constituido por una pieza móvil -7- y un pitón -8-, fijados en el cerco del somnier y en el pié -6-, impidiendo que, una vez unidas por el plegado, las dos partes puedan separarse. Este
75 dispositivo de fijación se dispone en ambos lados del conjunto, bastando con colocar uno en la cama superior y otro en la inferior alternativamente.

El cabecero -3- puede ser fijo si su altura es lo suficientemente reducida para que pueda quedar acoplado en el cuerpo general -1- o bien ser abatible en
80 parte de su altura, con un dispositivo de resorte que

233133

19



tienda a mantenerlo en posición de uso.

Otros de los detalles necesarios para el empleo de la doble litera no son descritos por ser en sí conocidos y nó esenciales para el funcionamiento del conjunto en su esencia característica, y claso es
85 que el ejemplo descrito y representado de realización podrá ser alterado en detalles secundarios de materia, forma, dimensiones y, más especialmente, en los de carácter decorativo, sin por ello perder sus características fundamentales
90

N O T A:

Se reivindica como de la propia y nueva invención, la propiedad y explotación exclusiva de

1ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MUEBLES PLEGABLES", caracterizado por un cuerpo general en forma de caja con fondo, dispuesto en sentido vertical para ser sujeto al muro, en cuyos testeros laterales se previenen cuatro cojinetes, dos en cada testero, formados por unas pletinas en U. y un pasador que asegura el cierre de los mismos.
95

100 2ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MUEBLES PLEGABLES", caracterizado, según reivindicación anterior, porque los extremos de uno de los lados mayores del bastidor del sommier se prolongan en sendos vástagos que apoyan en los cojinetes antes citados y actúan como eje de giro del conjunto, con una rotación de 90º
105

110 3ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MUEBLES PLEGABLES", según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los somniers de las dos literas se unen y articulan entre sí, por el lado opuesto al que apoya en los cojinetes que les sirven de piés del cuerpo general, merced a sendas pletinas angulares, de tal modo que el movimiento dado a una de ellas, arrastrará a la otra determinando de esta
115 manera las posiciones de plegado o abierto del conjunto.

233133
19 E



120 4ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MUEBLES PLEGABLES", según anteriores reivindicaciones del conjunto, caracterizado porque para fijar la posición de plegado se ha previsto un dispositivo constituido por una aldabilla móvil dispuesta en la parte interna de uno de los lados menores del bastidor del sommier y un pitón en la correspondiente pletina que constituye el pié.

125 5ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MUEBLES PLEGABLES"

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, a las que se acompaña una de dibujos para su mejor comprensión.

Madrid, diez y ocho de enero de mil novecientos cincuenta y siete.

CARLOS BALLESTERO
P.P.

Fig. 1a

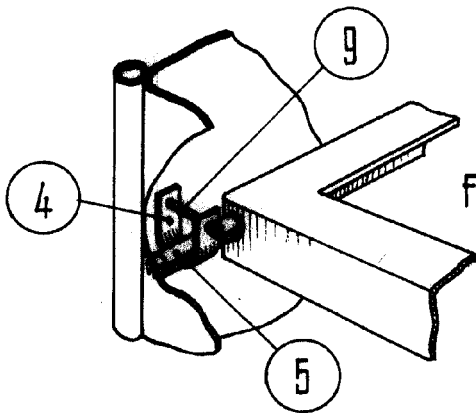
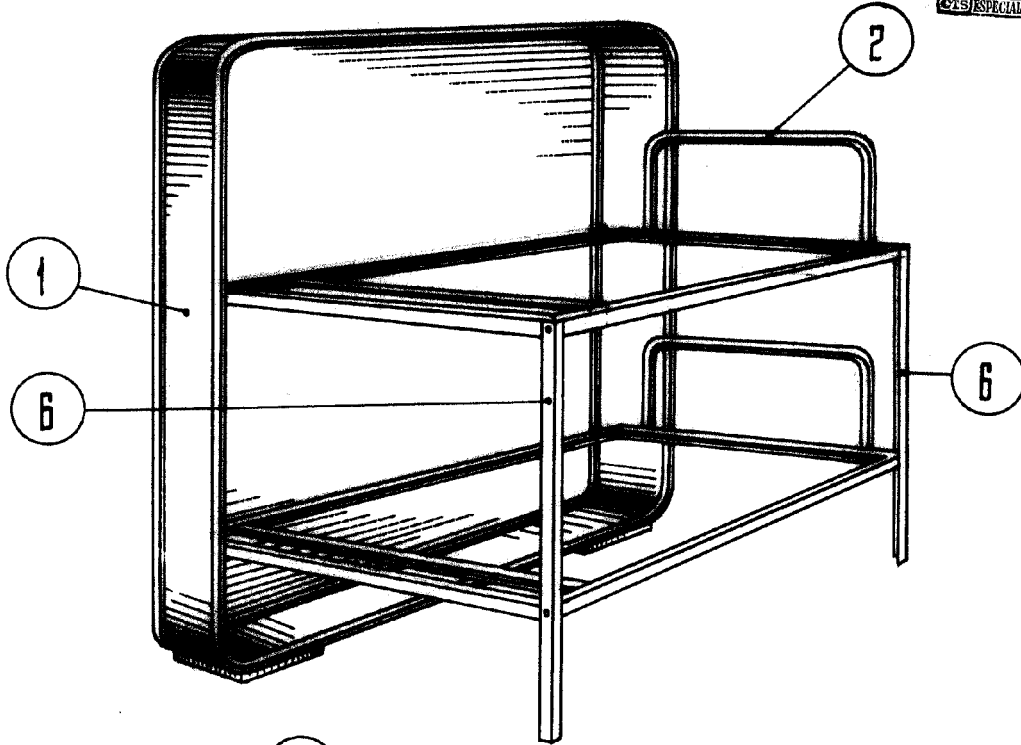


Fig. 3a

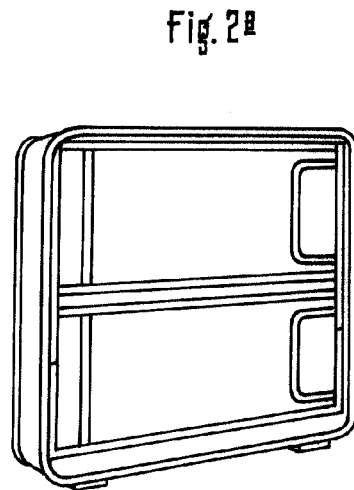


Fig. 2a

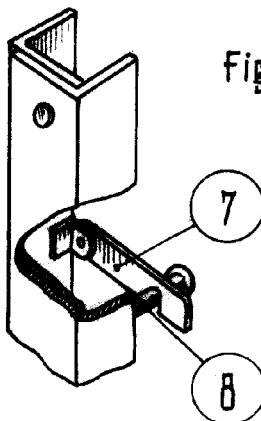


Fig. 4a

19 ENE. 1957
CARLOS BALLESTERO
P.R.

Escala variable